

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ley 20.965

Acta de Sesión

Nº 0041

Comuna(s) : Castro Tipo de Sesión : Ordinaria Confidencialidad : Pública
Fecha : 26 de Julio de 2022 Hora de Inicio : 15:00 Hora de Término : 17:54
Lugar : BLANCO 273

En conformidad con la Ley Nº 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria Nº 0041, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo Nº 104-B de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, siendo éstas las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Dante Montiel	Secretario Municipal	Municipalidad	Presidente
Lorena Barria Carcamo	Directora De Seguridad	Municipalidad	Secretario ejecutivo (a)
Jaqueline Urbina	Jefa de Personal	Municipalidad	Ministro de fe
Gustavo Guajardo Celis	Comisario	Carabineros de Chile	Participante
Paola Domich	Presidenta	Comités de Seguridad	Participante
Enrique Canales	Fiscal	Fiscalía Local	Participante
Enrique Soto Diaz	Concejal	Municipalidad	Participante
Alejandro Ramirez	Coordinador Senda Previene	Municipalidad	Participante
Eduardo Ortiz	Subprefecto	Policía de Investigaciones	Participante
Gabriela Solis	Encargada	Sename	Invitado
Danilo Diaz	Psicologo	Senda	Invitado
Carmen Antiñanco	Dirigente Social	Jjvv Camilo Henriquez	Invitado
Carmen Andrea García Yagual	Gestora Territorial	Municipalidad	Invitado
Carolina Herrera	Gestora Territorial	Municipalidad	Invitado
Gabriel Gomez L	Gestor Territorial	Municipalidad	Invitado

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Juan Carlos Marquez	Jefe Crs Castro	Gendarmería	Participante
Patricio Vallespin	Gobernador Provincial	Intendencia Regional	Participante
Giovanna Moreira Almonacid	Delegada Presidencial	Intendencia Regional	Participante
Ignacio Alvarez Vera	Concejal	Municipalidad	Participante
Alejandra Aguilar	Profesional Línea Intersectorial	SENAME	Participante

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ley 20.965

Acta de Sesión N° 0041

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

Título	INVERSIÓN MUNICIPAL SEGURIDAD PÚBLICA	Prioridad	Media
Descripción			
\$40.000.000 Luminarias Piruquina FNSP2022.			
\$75.000.000 Cámaras PMU			
\$40.000.000 Adjudicación directa subsecretaria Prevención del Delito (PATRULLAJE PREVENTIVO)			

Título	Club Deportivo Estrella de Sur	Prioridad	Media
Descripción			
Representantes del comercio de calle Blanco Sr., Marcos Leiva			
Representante en reclamo de las fiestas que se realizan en dicho club Sra. Mirta			

Título	Reporte Policiales	Prioridad	Media
Descripción			
Carabineros de Chile, PDI			

Título	Presentación Plan Preventivo	Prioridad	Media
Descripción			
Presentación Plan Preventivo de la Camila Henríquez			

Título	PMU	Prioridad	Media
Descripción			
Expositor Gabriel Gomez			

Los acuerdos de la sesión fueron:

Título	Solicitud del Alcalde	Fecha de Compromiso	24-08-2022
Responsable	DSP	Estado	Programado
Descripción			
Concejal Soto expone ante el consejo que el alcalde no debe presidir de las platas de la subsecretaría Prevención del Delito. Si no que la mesa del consejo debe decidir			

Título	Robos en lugar centrico	Fecha de Compromiso	24-08-2022
Responsable	DSP	Estado	Programado
Descripción			
Se compromete en campaña preventivas en locales comerciales			

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

*Campaña Preventiva en comercio céntrico. *Ordenanza 4 fiestas anuales. *Decreto donde se aprueba Plan Preventivo Camilo Henríquez

**CONSEJO COMUNAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA**
Ley 20.965

Acta de Sesión
Nº 0041

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

Dante Montiel
Secretario Municipal
Municipalidad

Lorena Barria Carcamo
Directora De Seguridad
Municipalidad

Jaqueline Urbina
Jefa de Personal
Municipalidad

Gustavo Guajardo Celis
Comisario
Carabineros de Chile

Paola Domich
Presidenta
Comités de Seguridad

Enrique Canales
Fiscal
Fiscalía Local

Alejandro Ramirez
Coordinador Senda Previene
Municipalidad

Enrique Soto Diaz
Concejal
Municipalidad

Eduardo Ortiz
Subprefecto
Policía de Investigaciones